



“La cuestión de fondo no es si tiene o no responsabilidad penal”

# Ministro de Defensa: “El general Stange está hoy en tela de juicio”

El Ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, no parece haber perdido serenidad con la crisis planteada entre el gobierno y Carabineros. En las primeras semanas de su gestión, sólo anotó tantos a favor en la buena relación con las FF.AA. Ahora, cuando arrecia la turbulencia, el buen marino que es Pérez Yoma empuña el timón sin perder la calma, al recibir a “La Segunda” a primera hora de esta mañana:

**“No es correcto situar el problema en lo procesal”**

—Ministro, ¿en qué momento debe considerarse que un uniformado o funcionario público pierde la confianza necesaria para ejercer sus funciones? ¿Basta la sola denuncia, como la contenida en el fallo del Ministro Juica? ¿No parece imprescindible una encargatoria de reo?

—No creo que sea correcto situar el problema en el ámbito de lo procesal. No nos parece relevante hoy día, si el General Stange tiene o no responsabilidad penal en los hechos a los cuales se refiere el fallo del Ministro Juica. La cuestión de fondo es otra. El General Stange está hoy día en tela de juicio, y en este cuadro no parece prudente que siga, en este momento, al mando de una Institución que tiene por función esencial la mantención del orden y la seguridad pública. Hoy

● “La cuestión principal, ahora, es cómo generamos condiciones para que Carabineros ejerza sus funciones contando con el más pleno respaldo de la ciudadanía”.



Ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma.

día, una parte importante de la Opinión Pública cuestiona al general Stange, en consecuencia y por el bien de la Institución, el Presidente le ha hecho ver la conveniencia de su retiro. La cuestión principal, ahora, es cómo generamos las condiciones para que Carabineros ejerza sus funciones contando con el más pleno respaldo de la ciudadanía.

—El gobierno dijo ayer que la “confianza y credibilidad” del mando de Carabineros están “seriamente afectadas” por el fallo y que ello pone a Carabineros en una “situación preocupante”. ¿Se han calibrado las graves consecuencias de un eventual rechazo de la salida del General Stange por parte del Consejo Nacional de Seguridad? ¿Cómo podría seguir ac-

tuando el gobierno con un mando policial así calificado por él?

—Por supuesto que se han calibrado las consecuencias. El Presidente Frei ha actuado por un imperativo moral. Y esto es más fuerte que cualquier cálculo político que se pueda hacer. Al Presidente y a nosotros como Gobierno, no nos cabía más que hacer lo que hicimos. No perdamos de vista que lo que está detrás de todo esto no es ni más ni menos el esclarecimiento y resolución de uno de los casos más impactantes de violación a los derechos humanos.

**No hay facultades, se le hizo una apreciación a Stange**

—Usted señaló haber planteado la renuncia como una sugerencia personal al general Stange. ¿Cómo se explica que, a las pocas horas, el Presidente de la República la haya planteado como posición oficial del gobierno? ¿Es efectivo, como se ha dicho, que el general Stange nada le anticipó a usted sobre su negativa y que por tal motivo se elevó esta materia al nivel del Presidente Frei?

—Desde un punto de vista constitucional, ni el Ministro de Defensa ni el Presidente de la República están facultados para pedirle la renuncia al General Director de Carabineros. Lo que yo hice, fue entregarle una apreciación al General Stange acerca de la conveniencia de su retiro. Y lo mismo hizo después con toda su autoridad, el Presidente Frei.

# Ministro Correa: “Jamás insté al general Stange a renunciar, porque no me correspondía hacerlo”

“El gobierno ha dicho muy claramente a través de todas sus autoridades, que no hay un conflicto con la institución de Carabineros” declaró esta mañana, el ministro del Interior, Germán Correa, al referirse a las relaciones con Carabineros después de que ayer el general Director de esa institución, Rodolfo Stange, se negara a renunciar a su cargo. Asimismo insistió en que “yo jamás insté al general Director a renunciar, conversé personalmente con él en los días anteriores y yo jamás lo insté a renunciar, porque no me correspondía hacerlo”.

Correa insistió en que “las relacio-

nes son perfectamente normales, y así se lo he señalado a cada uno de los intendentes en el día de ayer”.

— Usted le pidió (al general Stange) que actuara en conciencia. Da la sensación de que el gobierno no le ha dejado otra salida.

— No, los análisis en conciencia son en conciencia, y las alternativas frente a un análisis en conciencia pueden ser varias.

— ¿No se han deteriorado las relaciones?

— No, en absoluto, hay una relación muy normal con la institución. Hoy hemos tenido reunión del comité de seguridad como siempre, donde han concurrido carabineros, autori-

dades del ministerio, no hay conflicto con la institución de Carabineros.

— ¿No hay crisis en el mando tampoco?

— No, no creo que lo haya. Está solamente el problema obviamente que ya todos conocen con respecto al Director General.

— Se ha insinuado que hay un error político de manejo de la situación que quizás no habría ocurrido con el gabinete anterior.

— Bueno, cada cual tiene derecho a opinar, pero este es el gabinete que existe.

— ¿Comparte el criterio de los que piensan que si bien no es un fracaso a

lo mejor sí es un golpe duro para el proceso?

— No comparto ese criterio. Aquí el golpe más duro que ha recibido la sociedad chilena, ha sido tomar nota y conciencia definitiva de los gravísimos hechos ocurridos en los años pasados, particularmente este horrendo crimen que ha estremecido una vez más la conciencia nacional, en que personal de la institución cuya misión fundamental es proteger la vida y la seguridad de las personas, se asoció ilícitamente para cometer estos atroces crímenes, contra personas, que en aquel momento eran opositoras al gobierno de la época.